

DISCURSO EN EL ACTO CENTRAL POR EL 45 ANIVERSARIO DE LA PLANIFICACIÓN EN CUBA. PRONUNCIADO POR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, MINISTRO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN.

Compañeras y compañeros:

Nos reunimos hoy para conmemorar el 45 aniversario de la creación de la Junta Central de Planificación, momento que marca en la historia revolucionaria de nuestro pueblo el inicio de los trabajos de planificación en Cuba, ocasión propicia para el recuento necesario y la reflexión oportuna, que nos permitan valorar con la mayor objetividad posible lo que hemos logrado y, sobre todo, lo que nos queda aun por hacer.

Nos encontramos inmersos en un momento de profundas transformaciones de nuestra política económica, caracterizada por una elevada centralización en el manejo de las divisas de que dispone el país, cambios que necesariamente reclaman el perfeccionamiento de nuestro trabajo en el ámbito de la planificación y un análisis crítico de lo hecho hasta aquí.

Como señalábamos al conmemorar el 40 aniversario de la JUCEPLAN en el año 2000, más allá de los errores cometidos en el ámbito de la política económica y que fueron oportunamente rectificadas en los años 70 y en los años 80, y a pesar de los negativos efectos del sostenido bloqueo económico de Estados Unidos, la planificación socialista en Cuba acompañó siempre la obra revolucionaria, propiciando el uso más racional de los limitados recursos disponibles, asegurando el desarrollo de la sociedad cubana y coadyuvando al logro de niveles superiores en la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo.

Con la desaparición del campo socialista y el inicio del período especial en septiembre del 1990, dejaron de existir las condiciones que permitieron aplicar durante casi 30 años un modelo de planificación basado en el sistema de balances materiales centralizados.

El margen de incertidumbre que aumentó de manera significativa en los primeros años del período especial y la ausencia de condiciones mínimas para poder manejar de manera centralizada los recursos existentes, obligó en 1992 a iniciar un proceso de descentralización en la toma de decisiones para garantizar las actividades a todas aquellas empresas capaces de cubrir sus gastos con sus ingresos, mediante los llamados esquemas de autofinanciamiento.

Estas medidas, junto a otras que fue preciso adoptar en estas condiciones, y que suponían el reconocimiento de un mayor espacio a los mecanismos de mercado, cuando ante todo había que garantizar la sobrevivencia de la Revolución, no dejaron de tener un costo y consecuencias que tendríamos que asumir a corto plazo.

Al respecto nuestro Comandante en Jefe señalaba muy claramente en agosto de 1995: "Nosotros no podemos guiarnos por el criterio de lo que nos guste o no nos guste, sino de lo que es útil o no es útil a la nación y al pueblo en estos momentos tan decisivos para la

historia de nuestro país" y más adelante expresaba: "Hemos dicho que estamos introduciendo elementos de capitalismo en nuestro sistema, en nuestra economía, eso es real, hemos hablado incluso de consecuencias que observamos del empleo de esos mecanismos. Si, lo estamos haciendo". (1)

A partir de 1995 se comenzó a desarrollar una planificación eminentemente financiera, reduciéndose el sistema de balances materiales a los combustibles y a los alimentos para el consumo normado y social de la población, a los que se añadieron posteriormente el cemento y los materiales de construcción asignados centralmente.

Sin embargo, la planificación financiera y los mecanismos de control administrativo directos, y los indirectos a través del PIGD, así como de la política fiscal, monetaria y comercial, no se desarrollaron de acuerdo a los requerimientos que las nuevas circunstancias demandaban, especialmente a nivel de las empresas.

La descentralización de la divisa alcanzó niveles mucho más allá de lo previsto, lo que propició que se presentaron desviaciones de la política trazada, generándose cobros excesivos, y gastos innecesarios que no estaban en correspondencia con los ingresos que se generaban, entre los aspectos más importantes a subrayar.

Al respecto en la Resolución Económica del V Congreso del Partido, celebrado en octubre de 1997 se señalaba: "...la Planificación desempeña un papel fundamental en la conducción de la economía, aun cuando se ha abierto un espacio para el funcionamiento de mecanismos de mercado bajo regulación estatal. Corresponde al Estado socialista corregir las distorsiones inherentes a los mecanismos de mercado a fin de disminuir sus efectos negativos y, sobre todo, tomar en cuenta que su inevitable presencia supone retos y peligros que es indispensable enfrentar en lo económico, político, ideológico y social" (2)

Las medidas adicionales adoptadas en el proceso de planificación y en el control de la actividad económica fueron insuficientes, por lo que se debilitaron las posibilidades de cumplir los objetivos centrales, priorizados por el país en el plan.

Esta situación se agudizó en los últimos 4 años de manera significativa.

Por un lado se produce la elevación de las tensiones financieras externas, unido al endurecimiento del bloqueo y las crecientes amenazas de agresión militar por parte de la Administración Bush en EEUU

Por otro lado, se desarrolla en el país un cambio profundo de la política social en el contexto de una verdadera Batalla de Ideas, a partir de nuevos conceptos, que provocan una auténtica revolución educacional y transformaciones sustanciales en la salud pública, la cultura, el deporte y la asistencia social.

Al mismo tiempo los programas que se aplican se diseñan para obtener, en condiciones de poca disponibilidad de recursos, el máximo efecto con el menor gasto posible y en

ellos se pone de manifiesto no solamente un cambio cualitativo en la formulación e implementación de las políticas sociales, sino que también se combinan enfoques estratégicos decisivos para nuestro desarrollo con la aplicación de métodos y estilos de trabajo en la planificación, gestión y control de los recursos, que permiten concentrar esfuerzos en las mayores prioridades y materializar resultados en los plazos más cortos posibles.

La necesidad de modificar más a fondo los métodos de dirección en la economía, resultaban evidentes.

Ya en marzo del 2003 el Cro. Fidel señalaría críticamente la necesidad de "....establecer mucha más disciplina en nuestras empresas, que priorizando el autofinanciamiento en divisas cometen a veces errores que en definitiva gravitan sobre los recursos centrales del país... "añadiendo más adelante que "... el rigor en la administración de los recursos deberá incrementarse. Viejos y nuevos malos hábitos deberán ser erradicados. La eterna vigilancia es el precio de la honradez y la eficiencia" ⁽³⁾

La escasez de divisas para cubrir las necesidades vitales del país demandaba una centralización de las mismas y la toma de decisiones a partir de un orden de prioridades, donde prevalecieran los intereses sociales por encima de los intereses empresariales o territoriales, partiendo además del uso óptimo de los recursos utilizando la capacidad movilizativa de toda la economía y no de una rama o entidad particular únicamente.

Para el logro de estos objetivos, ya en julio del 2003 se eliminó la utilización del dólar en las relaciones entre las empresas estatales y se estableció el control de cambios para las operaciones con el extranjero, concentrando la divisa libremente convertible en el Banco Central de Cuba.

A lo largo del 2004 se adoptaron un grupo importante de medidas para concentrar y ahorrar los fondos disponibles reduciendo sensiblemente las empresas que operan en divisas; rebajando los precios y tarifas en las operaciones entre empresas del Estado; pasando a cobrar en moneda nacional producciones y servicios que se cobraban en divisas, sin una justificación suficiente; limitando las facultades para la aprobación descentralizada de contratos y créditos en divisas, estableciendo nuevas regulaciones para el ejercicio del comercio exterior; y revisando el objeto social de todas las empresas y unidades presupuestadas estatales del país, entre las medidas más importantes.

Por otro lado, ante las nuevas agresiones del gobierno norteamericano, que amenazaban con bloquear las operaciones financieras que Cuba debía realizar con los bancos extranjeros, a partir de los dólares recaudados en nuestra economía, se eliminó en noviembre del 2004 la utilización del USD y las restantes divisas que circulaban en el país desde agosto de 1993 y se les sustituyó por el peso cubano convertible.

Esta medida reinstauró la soberanía monetaria en nuestra patria y permite avanzar en el camino de restablecimiento de un sistema monetario único, luego de más de 11 años de convivencia de la moneda cubana y la moneda extranjera.

Finalmente, mediante la Resolución 92/2004 del Banco Central de Cuba pasaron a controlarse centralmente todas las operaciones en divisas entre empresas estatales, incluyendo los pagos en pesos cubanos convertibles. Como expresara Fidel "Habrá que ganar todo el tiempo perdido por la rutina, el esquematismo y otros hábitos que detienen los avances y objetivos que sólo un sistema verdaderamente socialista puede alcanzar". ⁽⁴⁾

Los cambios que se han llevado a cabo en los dos últimos años introducen importantes correcciones en los mecanismos de funcionamiento de la economía cubana limitando significativamente la acción de los mecanismos de mercado, en la misma medida que establecen fórmulas que propician el desarrollo de las potencialidades del socialismo como sistema, no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde una perspectiva política y social.

Como planteara nuestro Comandante en Jefe, a partir de la experiencia de la Batalla de Ideas, "Se ha trabajado durante todo ese tiempo profundizando en la visión crítica y no autocomplaciente de nuestra obra y de nuestros objetivos históricos. Se han puesto en práctica revolucionarios conceptos que barren con el formalismo y el conformismo y aceleran los procesos de transformaciones necesarias para el futuro del país" ⁽⁵⁾

Siendo consecuente con las ideas del Ché cuando expresó que "... la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria..." ⁽⁶⁾ debemos reconocer que ante los economistas cubanos se presentan grandes desafíos.

En primer lugar, se demandan nuevas fórmulas para establecer las proporciones de la reproducción social.

El plan debe prever las trayectorias probables de nuestra economía y asegurar que se pueda disponer de una visión perspectiva para la toma de decisiones que aseguren el objetivo estratégico de alcanzar invulnerabilidad económica del país en el mediano plazo, como parte esencial de la seguridad nacional, posibilitando que por un lado la economía se sostenga con nuestros propios recursos, asegurando al mismo tiempo la indispensable inserción económica internacional que garantice el máximo de eficiencia social posible.

La planificación a corto plazo debe ser lo suficientemente flexible y contar con las reservas necesarias para asegurar la capacidad de maniobra indispensable ante las distintas alternativas tácticas, a fin de garantizar la utilización óptima de los recursos materiales, humanos y financieros disponibles ante las cambiantes coyunturas a que nos veremos sometidos en estos años preñados de dificultades, pero también de grandes oportunidades.

En segundo lugar, el proceso de planificación debe incorporar orgánicamente a su contenido las prioridades sociales y políticas que den la integralidad necesaria al desarrollo del país.

Por último, es preciso establecer los mecanismos que aseguren la obtención del máximo excedente neto de nuestras empresas, unido al mayor nivel de eficiencia económica a nivel social.

Debe tenerse presente que el objetivo de nuestras empresas de maximizar la ganancia, debe estar subordinado a la obtención del máximo excedente económico posible a nivel social.

Ello supone tal vez el mayor desafío, porque es en la empresa donde los cambios serán más profundos y donde debemos asegurar que se lleven a cabo las transformaciones necesarias sin que se frene el fuerte impulso que deben experimentar los niveles de producción o servicios.

Como dije al principio de mi intervención, tenemos que reflexionar profundamente sobre nuestra labor, pues estamos aun lejos de alcanzar los objetivos y concretar todas las potencialidades de la planificación en el socialismo.

No obstante los esfuerzos y logros alcanzados en estos años estamos, ciertamente, por debajo de las expectativas que se tienen con nuestro trabajo en la esfera de la planificación.

Se imponen cambios de mentalidad, la superación constante, y la rigurosidad en el dominio hasta el detalle de los temas que manejamos.

Debemos ser conscientes de que es preciso cuestionarse muchos preceptos que damos por establecidos, que siempre hay un modo mejor de hacer las cosas y que es necesario buscar nuevas soluciones ante los nuevos problemas que debemos enfrentar.

Ante nosotros se presenta la oportunidad de ser mejores, más eficientes, de contribuir mucho más y mejor a la obra imperecedera de la Revolución.

Compañeras y compañeros:

Como hemos expresado en otras ocasiones, para ser un buen planificador no basta con ser un buen economista, hay que ser economistas políticos, completamente identificados con la ideología revolucionaria, sensibles ante las necesidades de la población, modestos en nuestra actuación cotidiana, consecuentes con la alta responsabilidad que asumimos en el manejo de los recursos que el país dispone para su desarrollo.

Hoy pensamos que esas palabras conservan plena validez.

Ante nuestro pueblo se abren hoy expectativas aun mayores para avanzar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, más culta y humana, más revolucionaria y socialista.

Hoy recordamos las hermosas palabras que nos dirigió el Comandante en Jefe cuando dispuestos a servir a nuestra patria nos graduábamos un grupo de nosotros hace 35 años: "Vivir es tener algo que hacer. Vivir es tener una meta, un objetivo, una tarea, una obra a la cual dedicar el tiempo, la energía, y dedicar la vida". ⁽⁷⁾

Depositemos en nuestra labor cotidiana y muchas veces anónima, toda la pasión que merece la defensa de la causa más noble que jamás haya existido.

Seamos fieles a Fidel, a su enseñanza y a su ejemplo.

¡Hasta la Victoria Siempre!

MEP. Marzo 11 del 2005.

"Año de la Alternativa Bolivariana para la Américas"

- 1.- F. Castro. Mientras el pueblo tenga el poder lo tiene todo. Discurso en el Festival Internacional Juvenil "Cuba Vive" 5 y 6 de agosto de 1995 pág. 45 y 50 Ed. Política La Habana 1995.
- 2.- Resolución Económica V Congreso del Partido Comunista de Cuba Ed. Política La Habana 1997 pág. 25 y 26.
- 3.- F. Castro. Discurso en la ANPP, marzo 6 del 2003. La Batalla de Ideas nuestra arma política más poderosa. Ed. Política La Habana 2004. Pág. 93.
- 4.- F. Castro VIII Congreso de la UJC. Discurso Clausura pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. Diciembre del 2004, pág. 18.
- 5.- F. Castro. VIII Congreso de la UJC. Discurso Clausura pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. Diciembre del 2004. Pág. 16.
- 6.- Ernesto Ché Guevara. Sobre el sistema presupuestario de financiamiento. Nuestra Industria. Revista Económica No. 5, febrero 1964, pág. 16
- 7.- Conversación del Comandante Fidel Castro Ruz con los 244 graduados del Instituto de Economía de la Universidad de La Habana. Diciembre 20 de 1969. Revista Pensamiento Crítico No. 36 Enero 1970 pág. 183.